



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO 10 de julio de 2019, 10:00 a.m.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico
268 Ave. Muñoz Rivera, Edificio World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

AGENDA

- I. **Apertura de la Reunión**
- II. **Verificación de Quórum**
- III. **Aprobación de la Agenda**
- IV. **Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 3 de julio de 2019**
- V. **Asuntos para Consideración del Pleno:**

El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

1. Moción sobre Radicación de Segunda Moción en Cumplimiento de Orden, *Comunidad Solar Toro Negro, Registro de Microred*, asunto: NEPR-CT-2018-0002;
2. Segunda Moción en Cumplimiento con Resolución y Orden, *Comunidad Solar Toro Negro Registro de Microred*, asunto: NEPR-CT-2018-0002;
3. Moción en Cumplimiento con la Orden con Fecha del 21 de junio 2019 y para Reconsideración, *SunEdison Puerto Rico, LLC.* , asunto: CEPR-CT-2016-0014;
4. Presentación Provisional de Cumplimiento en relación a la Orden del 2 de julio, 2019 y Moción para Reconsideración sobre una base general o Provisional de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
5. Comentarios presentados por Sunrun, SESA, Autoridad de Energia Electrica, National Public Finance Guarantee, Marinsa Caribbean, LLC, OIPC y ACONER sobre Taller de Reglamentos de Interconexión, *Regulaciones de Interconexión*, asunto: NEPR-MI-2019-0009;



6. Moción condicional para realizar un cambio de compensación en los cargos de tarifa base de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, asunto: CEPR-AP-2015-0001;

VI. Asuntos Informativos:

El Negociado emitió las siguientes determinaciones:

1. Resolución atendiendo Solicitud de Reconsideración de Resolución Final y Orden para Recurso de Revisión de Factura, *Marcos A. Díaz Galarza vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: NEPR-RV-2018-0109;
2. Resolución atendiendo Solicitud de Reconsideración de Resolución Final y Orden para Recurso de Revisión de Factura, *Heyda Cintrón Vélez vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, , asunto: CEPR-QR-2018-0008;
3. Resolución y Orden, sobre Descubrimiento de Prueba en el caso de *The Unbundling of the Assets of Puerto Rico Electric Power Authority*, asunto: NEPR-QR-2018-0004;
4. Resolución y Orden, determinando en cumplimiento a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico y cerrando el caso del primer Plan Integrado de Recursos, asunto: CEPR-AP-2015-0002;

VII. Casos Nuevos:

El Negociado ha recibido tres (3) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de trecientos sesenta y seis (366) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 179

Aprobaciones: 5

Revisiones Formales: 164

Investigaciones: 2

Misceláneos: 14

Avisos de Incumplimiento: 2

De esos trecientos sesenta y seis (366) casos, trecientos cuarenta y tres (343) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura. De ese número solo treinta y siete (37) se encuentran ante la consideración del Pleno. Lo que significa

que ya el Oficial Examinador presentó su Informe Final. El número restante de los casos se encuentra en diferentes etapas.

VIII. Asuntos nuevos

IX. Clausura